



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO  
REGISTRO DE SALIDA

09 JUN. 2021

Nº Registro: 15121  
Hora:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN 8/21

La Alcaldesa- Presidente Acctal., con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

**"RESOLUCIÓN"**

En Almería, a 9 de junio de 2021.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Arts. 60, 61, 64, 65 y 67 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 27 de junio de 2019, por la presente:

**DISPONGO**

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el día **11 DE JUNIO DE 2021**, a las **OCHO HORAS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.-
- 2.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 28, Reguladora de la Tasa por Puestos, Barracas, Casetas de Ventas, Espectáculos o Atracciones en Terrenos de Uso Público e Industrias Callejeras y Ambulantes.-

Lo manda y firma la Excmo. Sra. Alcaldesa- Presidente Acctal., D<sup>a</sup> María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Secretario General Acctal. del Pleno, doy fe.-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 9 de junio de 2021  
EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO  
Manuel Ricardo Vallecillos Siles



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	09-06-2021 13:16:32